

Asuntos internacionales

Creo que los lectores de EL CASTELLANO recibirán, con agrado, las noticias, impresiones, juicios y comentarios que, sobre las cuestiones internacionales les vamos a dar hoy.

Por momentos se complica más la situación mundial; la disparidad de las naciones aumenta; sus apetitos se descomponen; el equilibrio que hasta ahora se ha mantenido se va desmenuzando; y la atmósfera internacional se enrarece; y la hermandad que debiera existir se halla trocada en abismo que las separa, por aparecer en todas las miras más egoístas.

Lo culminante del momento es que, mientras Francia, apuradísima frente a Alemania, pidió a Estados Unidos, dinero, material de guerra y hombres, ahora, al pagar se llama andana. Es un caso de locura, que habrá alegrado a Alemania; y que para Francia puede traer espantosas consecuencias.

Los propios periódicos franceses usan, respecto a la situación creada a Francia por el Parlamento, negando, por gran mayoría, el pago del vencimiento del día 15, de un lenguaje que expresa claramente el miedo cervatrilante en la República vecina.

Así pues; «Le Quotidien», estudia la situación internacional que se le plantea a Francia y dice que la grave tempestad que amenaza caer, crezca ya a todas las actividades francesas en el orden exterior. Frente a América una situación delicada, en Ginebra un ambiente de sospecha, en Berlín, en Viena y en Roma una ofensiva contra el Tratado de Versalles. Esto por lo que hace al exterior. Por lo que hace al interior se precisan medidas energéticas para acabar con la vida cara y deben reformarse todos los mecanismos del Estado. En suma es necesario rehacer un motor en medio de circunstancias internacionales, peligrosas. Es necesario escoger entre la nación del poder de autoridad del Estado y una blanda anarquía complaciente a las intrigas de los grupos, al derroche de los fondos públicos, a las caza de prebendas y subvenciones.

«Le Journal», Saint-Bris cree que la resolución adoptada por la Cámara francesa complica la política de conciliación pero sin implicar su abandono. La Cámara se ha pronunciado contra ciertas consecuencias de la política de conciliación adoptada por Herrero. Pero desea que dicha política continúe. Ello puede conducir a errores peligrosos sobre todo si Francia se limita a cerrar los ojos sobre el hecho de que ciertos factores esenciales han sufrido transformación. Existe además el peligro de que se intente recobrar el concurso comprometido, mediante sacrificios aun mayores.

«Le Matin» pregunta qué razones imperiosas han movido a los socialistas a derribar al Gobierno, cuando hace 15 días eran resueltos partidarios de la política de apoyo.

«Le Journal des Debats», al ocuparse de la actitud de los EE. UU., estima que aunque éstos no recurrirán a súbitas represalias, puede darse por seguro que Francia ha logrado captar la mala voluntad norteamericana. Sin embargo es dudoso que esta mala voluntad sea más perjudicial que la pretendida buena voluntad anterior. Por último expresa ser favorable para Francia el repliegue interior a que le obliga la votación de su Cámara.

«Le Temps». Estudia el asunto de las deudas afirmando que después de la votación de la Cámara francesa, la solidaridad francobritánica continúa intacta. Inglaterra no reclamará sus créditos con respecto a Francia, hasta la afirmación de los acuerdos de Lausana, subordinada a un nuevo arreglo de las deudas a Norteamérica. Por tanto únicamente los EE. UU. consisten en un arreglo separado con Inglaterra, podrá plantearse en nuevas condiciones la cuestión. En la Cámara de los Comunes, el señor Chamberlain manifestó que Inglaterra no se había comprometido a formar un frente común con Francia en las deudas y que tenía el Gobierno la intención de obtener a ser posible un arreglo separado con los EE. UU. Hay en esto una posibilidad que de producirse podría tener repercusiones serias en la política general francesa.

Publica un artículo sobre lo ocurrido en la Cámara, y opina que se impone la unión de todos los franceses. Mas tarde o más temprano será necesaria una tregua nacional, pues a partir de la votación última, ésta que antes era necesaria se ha convertido en urgente e indispensable.

«L'ère Nouvelle». Examina la situación política afirmando que muchos diputados, a pesar de estar de acuerdo con Herrero, votaron en contra por defender INTERESES PARTICULARES. No tienen en cuenta que en estos momentos sólo debe pensarse en el interés general. Sólo un hombre basta de todo ello agrandando y respetando. Herrero la votación de la Cámara coloca a Francia en una situación de aislamiento, y el despertar será terrible. Se hallará sola frente a sus deudores, frente a los nacionalismos amenazadores y frente a todo el mundo.

La Misión Pedagógica del Magisterio

Con ésto ya descomulgado, realizó el sábado último la Misión Pedagógica del Magisterio, sus primeras actuaciones en los pueblos de Bahabón de Esgueva y Milagros.

El buen tiempo que ese día se disfrutó contribuyó al éxito que alcanzaron los normalistas.

A presidir la actuación de éstos, acudieron el Gobernador civil señor Vega; el Alcalde accidental señor Santamaría; el General de la División señor Nuñez del Prado; el diputado provincial señor Díez Pérez; comisiones de la Inspección y de la Sección Administrativa; profesores de la Normal, maestros de la capital y de la zona donde la misión se celebraba.

En camiones de Intendencia fueron llevados el material y equipo de los alumnos que tomaron parte en las representaciones.

Como ya se tenía anunciado, la primera actuación se llevó a cabo en Bahabón, y todo el pueblo acudió a presenciarla.

Hizo la presentación de la misión, el normalista Alejandro Vivas; el nutrido coro mixto cantó un hermoso romance del Conde Olmos, dirigido por el señor Sagarna, y Víctor Hernández, recitó a las mil maravillas una composición poética, titulada «La Nación», de Chamizó, y a continuación se puso en escena «El Niñero», del célebre comediógrafo Benavente, por la alumna señorita María Puente y los alumnos Julián Tella, Ramón Tapia, Anastasio Gómez y Julián Cabezon.

Todos cosecharon muchos aplausos. Después de otra canción de los coros recitó un romance la señorita Candelas Quintana, titulado «La Condesita».

Por último se puso en escena el entremés de Calderón de la Barca, «El desafío de Juan Rana».

Tomaron parte en él, Florita San Esteban y Baldomero Quintanilla, que representaron los papeles más importantes, Crisanto Martínez, Emerico Alonso, Vicente Herrero y Leopoldo Pérez Córdoba.

Los aplausos se volvieron a oír con gran entusiasmo.

Finalizada la misión se entregó a los maestros de la localidad una biblioteca de cien libros de autores escogidos y un gramófono con veintiséis discos.

Desmontóse el escenario portátil y la misión se pone en marcha con dirección a Milagros, donde es recibida por bellas jóvenes que lucían trajes típicos de serranas y el operador del tomavistas, Ignacio Sarmiento, filma escenas típicas del país.

La presentación corrió a cargo de Alejandro Lomas, y por el mismo orden que en Bahabón actuaron los normalistas y se efectúa una sección de cinematógrafo.

También se regala al pueblo otra biblioteca y otro gramófono.

La radio, debido a que la actuación de la misión se retrasó una hora, no pudo recibir la emisión que de Burgos se trasmite; en cambio, la que transmitió lo recibieron en Oporto, según noticias recibidas desde esa ciudad portuguesa.

Un avión militar, evolucionó sobre Bahabón y Milagros, y arrojó proclamas anunciando la identificación del Ejército con la obra educadora emprendida por la Escuela Normal de Burgos.

Felicitamos a la Normal por este señalado triunfo que ha de repetirse y ampliarse en otras presentaciones.

El vocal tesorero don Manuel Ruera da cuenta del movimiento de fondos del estado actual y de la cuenta corriente con el Banco de España, quedando aprobadas.

FUERA DE CONVOCATORIA
La solicitud de fondos del alcalde de Santibáñez Zarzadaga, es denegada por no rendir cuentas.

Se acuerda por mayoría de votos sacar de la cuenta corriente que esta Junta tiene en el Banco de España 75.000 ptas. e ingresarlas en la Caja de Ahorros municipal de esta ciudad.

El vocal señor Carballera solicita de la Junta que para estimular a los niños que asisten a las clases de las escuelas Fernández, el día 6 del próximo mes de enero se les dé una comida y un premio, que bien pudiera consistir en algún libro educativo; se acuerda acceder a lo solicitado por el señor Carballera por unanimidad.

Quedan aprobadas varias solicitudes de fondos.

El señor Flórez Estrada propone el nombramiento de más personal para la visita que está girando y da cuenta del material adquirido, quedando aprobada la moción.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión siendo las veinte horas y diez minutos del día entrado.

La fiesta de las Juventudes

Grandioso, magnífico y sublime fué el acto que el 18 celebraron las Juventudes Católicas parroquiales de Burgos, en el Santo Templo Metropolitano, uniéndose en espíritu al segundo Congreso de la Juventud Católica que se ha venido celebrando en la capital de la Montaña y de cuyos actos tienen noticia nuestros lectores por las crónicas que de las sesiones celebradas nos ha dado cuenta el enviado especial de EL CASTELLANO.

Para asistir a dicho Congreso salieron a las cinco de la mañana numerosos jóvenes burgaleses en hermosos autos correos, no sin antes haber confortado sus pechos recibiendo la Sagrada Comunión en la parroquia de S. Lorenzo, donde se celebraba la vigilia de la Adoración Nocturna.

En la S. I. C. el Excmo. Sr. Arzobispo celebró la Santa Misa, a las ocho y media, y dió la comunión a más de mil jóvenes, asistido por los coadjutores de San Esteban y Santa Ana, don Elías Ratz y don José María Pérez, y el P. Santa Romana.

La nave cantó y las literales hablábase completamente llenas y por entre la apurada muchedumbre iban los sacerdotes distribuyendo la comunión.

Terminada la misa de las doce, el presbitero don Pedro Díez Carcedo, expuso el Santísimo y desde esa hora continuamente fué velado por los coros ya nombrados, dando principio por los jóvenes de Santiago y Santa Agueda, Congregación Mariana y Juventud Católica-Obrera del Círculo y continuando por los de las demás parroquias, asociaciones y colegios.

Por la tarde, a las cinco y media, fué recitado Su Excelencia a la puerta de Santa María por la Universidad de señores Curas parrocos y coadjutores, en traje coral, y dió principio la función de rogativa, ocupando S. E. el trono.

El coadjutor de Santa Agueda don Juan Espinosa, desde el púlpito, rezó la estación y el santo rosario y leyó la Consagración de las Juventudes a María Santísima y después de cantar algunas plegarias un coro de señores, presbítero don Félix Artaraz, magistrado de la S. I. C.

Habíase hecho acto de presencia, «¡Vivo, ante el trono del Señor, para úteros con vuestros compañeros de toda España que están celebrando en San Fernando el segundo Congreso de las Juventudes Católicas. En primer impulso de mi espíritu al veros aquí en tan gran número reunidos, es el de dirigiros un saludo cordial a todos los jóvenes, la grey predilecta del Señor, en la que el Santo Padre tiene puesta toda su esperanza y que será la que coopere en la obra de la Iglesia».

«¡Jesús, continúa, está llamando en este momento histórico a la Juventud como a hijo único de la Viuda de Nazan, dice: «¡levantate, joven, a ti te lo digo». Aquel se levantó y el Señor se le entregó a su madre. Pienso que en esta fiesta está repitiéndose la voz de Jesús en el Evangelio y que como a aquel hijo de la viuda, Jesús se dirige a todos y cada uno de los jóvenes que aquí os halláis».

Después que al porvenir de la Patria está en la juventud educada en los principios de la fe, que traerá una generación robusta.

Define el tema de las Juventudes católicas que es «Piedad, Estudio y Acción» y recomienda se haga labor intensa parroquial y de catequesis, poniendo como modelo a las Juventudes de París, que van a las casas de los humildes y a los tugurios, a enseñar el catecismo de la doctrina cristiana.

Terminada tan elocuente oración sagrada varios jóvenes de la Juventud Obrera del Círculo, cantaron algunos motetes, bajo la batuta del señor Beizunegui y los coros femeninos parroquiales y de las Escuelas del Círculo, cantaron el Credo de la misa de Angelus, hánno oficiado de las Juventudes Católicas.

Revestido de Pontifical Su Excelencia ofició en la reserva y dió la bendición con el Santísimo, teniendo como bitero asistente al muy ilustre señor Prieto Pouparría y de diáconos de honor a los muy ilustres señores Ruiz Monge y Abad (don Lorenzo).

Terminó con el canto al Amor de los Amores.

EDICTO.
En sesión del día 10 de los corrientes se tomó el acuerdo de anunciar las vacantes de abogados de la Beneficencia (que serán dos, en vista de los trabajos de reorganización que habrán de dársele) y con objeto de elevar a la Superioridad la oportuna propuesta, se convoca por este edicto a todos los letrados que se encuentren en alguno de los casos del artículo 27 de la ley de 14 de marzo de 1899, para que puedan concurrir, a solicitar referidas plazas, con los derechos y obligaciones que señalan los artículos 29, 30 y 32, ambos inclusive, de referida disposición, advirtiéndoles que el plazo para solicitar dichas plazas será el de quince días, a contar desde el siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial».

Burgos 13 de diciembre de 1932.
El presidente en cargos, Valeriano P. Flórez Estrada.

Concurso
El Ayuntamiento de Burgos saca a concurso, por un plazo que terminará el día veintinueve de los corrientes, a las trece horas, el suministro de trescientas raciones de los artículos que a continuación se señalan:

Medio kilo de arroz. . . 0'55 pesetas.
Un > de bacalao. . . 2'00 >
Un > de pan. . . 0'65 >
Medio > de higos. . . 0'60 >
550 gramos de turrón. . . 1'40 >

Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Gobierno del Excelentísimo Ayuntamiento y el adjudicatario deberá tener los artículos a disposición de la Alcaldía el 25 de los corrientes a las cuatro de la tarde.

Burgos 19 de diciembre de 1932. El Alcalde accidental, Manuel Santamaría.

Bula de la Santa Cruzada

NUEVA TASA PARA 1933.
Aquellos cuyos ingresos no excedan de 5.000 pesetas anuales, Lmosna de una peseta por la Bula de Santa Cruzada y una peseta por el Indulto Cuadragésimo.

Aquellos cuyos ingresos sean de 5.001 a 10.000 pesetas anuales: Lmosna de 5 pesetas por Santa Cruzada y 5 pesetas por Indulto. Aquellos cuyos ingresos sean de 10.001 a 25.000 pesetas anuales: Lmosna de 10 pesetas por Santa Cruzada y 10 pesetas por Indulto.

Aquellos cuyos ingresos excedan de 25.000 pesetas anuales: Lmosna de 25 pesetas por Santa Cruzada y 20 pesetas por Indulto.

De oratorio privado, 10 pesetas. De difuntos, 1 peseta. De composición, 1 peseta.

NOTAS IMPORTANTES.
Primera.—La Bula de Santa Cruzada es un PRIVILEGIO que benignamente viene otorgando la Santa Sede a los católicos de España por el que se les concede multitud de gracias espirituales que en el Sumario de Cruzada se especifican y la dispensa de ayunos y abstencencias, en el modo y forma que determinan en el Indulto Cuadragésimo.

Segunda.—Con el nombre de ingresos se entienden los productos de trabajo, renta nómima, pensión, etc., todos acumulados.

Tercera.—Los pobres gozan de las gracias del Indulto Cuadragésimo sin necesidad de tomarlo; pero si quieren disfrutar de los privilegios de la Bula de Santa Cruzada deben tomarlo.

Cuarta.—Para la validez del indulto es preciso haber tomado la Bula de Santa Cruzada, e igualmente para la validez del Sumario de composición y de oratorio. La Santa Sede ha concedido benignamente que con una sola Bula de Santa Cruzada puedan tomarse cuantas Bulas de los difuntos desee cada uno de los fieles.

Quinta.—Para los hijos de familia, si no tienen ingresos propios, debe tomarse la Bula e Indulto de la clase infima; pero si los tuvieren, debe graduarse la clase por la cuantía de sus bienes propios.

Sexta.—Se excita a la caridad de los fieles que tomen en favor de sus criados la Bula de Santa Cruzada de infima lmosna, a fin de que puedan obtener las gracias de ella, a saber: indulgencias innumerables, facilidad para que se les comuten votos y promesas, absolución de ciertos pecados reservados, etc.

Séptima.—La mujer casada debe tomar Bula e Indulto de la misma clase que el marido.

Octava.—Los fieles deben con sultar a su confesor o párroco en caso de duda.

Novena.—Aun a los que no les ten obligados a tomar el indulto e ayuno y abstención se les excita a que caritativamente lo tomen para cooperar con una pequeña lmosna a los fines piosos y benéficos.

Regimiento de Artillería Ligera núm. 11
Necesitando adquirir este Cuerpo 60 toneladas de carbón de cok y 10 de antracita, se hace saber por el presente anuncio para los que deseen tomar parte en el concurso, presenten el Sr. Comandante Mayor del Regimiento las proposiciones, en el más breve plazo posible y con arreglo al pliego de condiciones que estará expuesto en las oficinas del mismo a partir de esta fecha.

El Comandante Mayor, Luis de Conde.

Curra el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos».

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel y SOBRINO
Eusebio Miguel
TODA CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO Y CALICHO EXTRACCIONES SIN DOLOR
ESPOLON, 2 y 4

DETENER LA TOS NO ES SUFICIENTE... ¡¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!!
SOLO EL JARABE FAMEL
MEDICACION COMPLETA AL LACTO-CREOSOTA SOLUBLE
CALMA LA TOS
DEINFECTA-CICATRIZA-VITALIZA
Y RECONSTITUYE LAS MUCOJAS Y LOS BRONQUIOS
ADOPADO POR LOS MEDICOS TRIBUTALES DEL MUNDO ENTERO
FRASCO: PTAS. 6'50 EN FARMACIAS

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

SANATORIO QUIRURGICO
(Nuestra Señora de la Piedad)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)
Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones
Cirujía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.
Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla
El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio
Análisis de Sangre, Espúmas, etc., etc.; Rayos X.
Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central
Consulta de Medicina, Cirujía y Partos Dr. Antonio Santos

Los cursillos del Magisterio

RELACION DE APROBADOS EN EL ULTIMO EJERCICIO
En el tablón de anuncios de la Escuela Normal del Magisterio Primario de esta ciudad se ha fijado la siguiente lista:

UNIVERSIDAD LITERARIA DE VALLADOLID.—CURSILLOS DE SECCION DEL MAGISTERIO
Lista definitiva de los opositores de Burgos que han aprobado la tercera parte de los cursillos de selección para el ingreso en el Magisterio Nacional.

Señoras.—Doña M.ª Pilar Fernández-Villa Dorve, María Asunción Vidal Uueda, Esperanza Peña Velasco, Vicenta Revilla Bravo, Emiliana Zuzá Brun, María Victoria Rodríguez Pascual, Eduarda de Miguel Galvo, Petra Lafont Lopelina, María Jesús Pérez Córdoba, Victoria María Díez, Primitiva Villalán Pedrosa, Felicitas Pampillaga Rodríguez, Consuelo Carcedo Minguéz, Elcisa Villafraña Cuñado, Leocadia Avelina Rojo Monzon, Raquel González Marin, María Nieves Ortega Monedero, Felicitas Abad Huidobro, Felisa María Dolores Villafraña Cuñado, Aser Fernández Martínez, Cruz Amparo Antón, Ester Quintana Puerta, María Carrillo González María Luisa Palacios Manzanedo, Ascension González Moreno, Isabel Peña Ruiz-Temiño, Ana María Doñate Gutiérrez, Herminia Astudillo Romero, Primitiva Meino Marcos, Araceli Villota Guinea, María Concepción Varona Casiro, Gloria Capellán Arenas, Cecilia Manzanedo Duque, Consuelo López Miguel, Fidéla García Martín, María Cristina Pascual Sanmartín, María Cordero Rodrigo, Asunción Cuesta Palacios, Gabriela Iglesias Martín, Teófila Corral San Millán, Benedita Madruga Bermejo, María Manzano Abad, Rufina Cortés Mungui, Ángela Pascual Atad, Victoria García Fraile, Teodora Bartolomé Sanz, Emiliana Arnáiz Bonilla, María Adela Sáiz de la Fuente, María Sagrario Berzosa Fernández, María Asunción Saldaña Calleja, Josefina Tamayo Cayia, Margarita Martínez Monedero, María Purificacón Garret de los Mozos, Ceila Villarías Ruiz, Felisa Guipérriz Escobar, María Milagros de la Fuente Martínez, Leocricia Sáiz Mambrilla, Dolores López Maté.

Varones.—Don Emilio de Velasco Rodrigo, Rogelio Marquina Hidalgo, Joaquín Sáiz Araus, Aurelio Marcos del Río, Jesús Zugazaga Marina, Agustín González Delgado, Angel Martínez Arranz, Horacio de la Peña Fernández, Teodoro Román Revenga, Dionisio Martín Martín, Miguel López Benito, Zacarías Campo Ruiz, Calixto Obregón García, Julio Ignacio López Martín, Eladio Eyal, Varona Navarro, Luis Arnáiz Villalaso, Salvador Molo Martínez, Emilio Lomas Hurriga, Bernardo Marin Puente, Raimundo del Val Sancho, Andrés Marcella de la Puebla, Francisco López Varona.

Valladolid 14 de diciembre de 1932.
—El Secretario del Tribunal, Andrés Beltrán, V. O. B.º El Presidente E. Alarcos. El Presidente del Tribunal de Burgos, Rafael Ferrer.

Velas litúrgicas para el culto
HIJO DE
Quintín Ruiz de Gauna
VITORIA
Pida usted el Capitel Gauna patentado
DE VENTA EN BURGOS
San Pablo, número 24 (Almacén y
La Provedora, San Juan, 63

José González Iglesias
Especialista en enfermedades de la infancia
SANTANDER, 20, 2.º
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel y SOBRINO
Eusebio Miguel
TODA CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO Y CALICHO EXTRACCIONES SIN DOLOR
ESPOLON, 2 y 4

SANATORIO QUIRURGICO
(Nuestra Señora de la Piedad)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)
Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones
Cirujía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.
Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla
El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio
Análisis de Sangre, Espúmas, etc., etc.; Rayos X.
Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central
Consulta de Medicina, Cirujía y Partos Dr. Antonio Santos

Medico-Dentista
I. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, prof. Izquierdo
Antes Plaza del Arzobispo

Junta Provincial de Beneficencia
Extracto del acta de la sesión celebrada el día 10 del mes actual. Presidente el Excmo. Sr. Gobernador civil don Ernesto Vega Manfeca y asisten los señores Flórez Estrada, Ruera, Franco, Carballera y el secretario señor Picón.

Aprueba el acta de la sesión anterior, se pasa al orden del día y se tratan los asuntos siguientes.

Instancia de don Victoriano Puente, de Poza de la Sal, solicitando sus haberes como hospitalero de la Fundación Hospital de San José, de aquella villa; se acuerda reclamar la escritura fundacional, para, si procede, acceder a lo solicitado.

Oficio de don Domingo del Palacio, presentando la dimisión como vocal de esta Junta, la que queda enterada.

Carta de don Fortunato Alvarez, de Bureña, solicitando sus haberes como maestro de la Fundación Bureña y Vilalázara; se acuerda activar los informes aclarativos del nombramiento a esos efectos.

Oficios de los maestros de las escuelas de la Fundación Fernández, en Quintanilla del Rebollar, enviando matrícula de los niños que asisten a las clases en el primero, en el segundo solicitando formar tres grupos graduados con la intervención del maestro nacional de aquella villa, y tercero solicitando también libros para los niños mayores y autorización para hacer obras; la Junta queda enterada y propone envíen presupuesto de material para las escuelas y para referidas obras.

El señor vicepresidente presenta una moción sobre la necesidad de hacer nombramientos de abogados de la Beneficencia; es aceptada y se acuerda publicar el anuncio correspondiente.

Se da cuenta de varios informes de contabilidad de varias Fundaciones y son aprobados; igualmente son aprobados varios presupuestos de distintas Fundaciones, exigiendo algunos con reparos; se acuerda comunicarlo a los respectivos Patronos.

Instancia de la Junta de La Cerca en solicitud de fondos para la Fundación de escuelas de

Junta Provincial de Beneficencia
Extracto del acta de la sesión celebrada el día 10 del mes actual. Presidente el Excmo. Sr. Gobernador civil don Ernesto Vega Manfeca y asisten los señores Flórez Estrada, Ruera, Franco, Carballera y el secretario señor Picón.

Aprueba el acta de la sesión anterior, se pasa al orden del día y se tratan los asuntos siguientes.

Instancia de don Victoriano Puente, de Poza de la Sal, solicitando sus haberes como hospitalero de la Fundación Hospital de San José, de aquella villa; se acuerda reclamar la escritura fundacional, para, si procede, acceder a lo solicitado.

Oficio de don Domingo del Palacio, presentando la dimisión como vocal de esta Junta, la que queda enterada.

Carta de don Fortunato Alvarez, de Bureña, solicitando sus haberes como maestro de la Fundación Bureña y Vilalázara; se acuerda activar los informes aclarativos del nombramiento a esos efectos.

Oficios de los maestros de las escuelas de la Fundación Fernández, en Quintanilla del Rebollar, enviando matrícula de los niños que asisten a las clases en el primero, en el segundo solicitando formar tres grupos graduados con la intervención del maestro nacional de aquella villa, y tercero solicitando también libros para los niños mayores y autorización para hacer obras; la Junta queda enterada y propone envíen presupuesto de material para las escuelas y para referidas obras.

El señor vicepresidente presenta una moción sobre la necesidad de hacer nombramientos de abogados de la Beneficencia; es aceptada y se acuerda publicar el anuncio correspondiente.

Se da cuenta de varios informes de contabilidad de varias Fundaciones y son aprobados; igualmente son aprobados varios presupuestos de distintas Fundaciones, exigiendo algunos con reparos; se acuerda comunicarlo a los respectivos Patronos.

Instancia de la Junta de La Cerca en solicitud de fondos para la Fundación de escuelas de

Junta Provincial de Beneficencia
Extracto del acta de la sesión celebrada el día 10 del mes actual. Presidente el Excmo. Sr. Gobernador civil don Ernesto Vega Manfeca y asisten los señores Flórez Estrada, Ruera, Franco, Carballera y el secretario señor Picón.

Aprueba el acta de la sesión anterior, se pasa al orden del día y se tratan los asuntos siguientes.

Instancia de don Victoriano Puente, de Poza de la Sal, solicitando sus haberes como hospitalero de la Fundación Hospital de San José, de aquella villa; se acuerda reclamar la escritura fundacional, para, si procede, acceder a lo solicitado.

Oficio de don Domingo del Palacio, presentando la dimisión como vocal de esta Junta, la que queda enterada.

Carta de don Fortunato Alvarez, de Bureña, solicitando sus haberes como maestro de la Fundación Bureña y Vilalázara; se acuerda activar los informes aclarativos del nombramiento a esos efectos.

Oficios de los maestros de las escuelas de la Fundación Fernández, en Quintanilla del Rebollar, enviando matrícula de los niños que asisten a las clases en el primero, en el segundo solicitando formar tres grupos graduados con la intervención del maestro nacional de aquella villa, y tercero solicitando también libros para los niños mayores y autorización para hacer obras; la Junta queda enterada y propone envíen presupuesto de material para las escuelas y para referidas obras.

El señor vicepresidente presenta una moción sobre la necesidad de hacer nombramientos de abogados de la Beneficencia; es aceptada y se acuerda publicar el anuncio correspondiente.

Se da cuenta de varios informes de contabilidad de varias Fundaciones y son aprobados; igualmente son aprobados varios presupuestos de distintas Fundaciones, exigiendo algunos con reparos; se acuerda comunicarlo a los respectivos Patronos.

Instancia de la Junta de La Cerca en solicitud de fondos para la Fundación de escuelas de

Junta Provincial de Beneficencia
Extracto del acta de la sesión celebrada el día 10 del mes actual. Presidente el Excmo. Sr. Gobernador civil don Ernesto Vega Manfeca y asisten los señores Flórez Estrada, Ruera, Franco, Carballera y el secretario señor Picón.

Aprueba el acta de la sesión anterior, se pasa al orden del día y se tratan los asuntos siguientes.

Instancia de don Victoriano Puente, de Poza de la Sal, solicitando sus haberes como hospitalero de la Fundación Hospital de San José, de aquella villa; se acuerda reclamar la escritura fundacional, para, si procede, acceder a lo solicitado.

Oficio de don Domingo del Palacio, presentando la dimisión como vocal de esta Junta, la que queda enterada.

Carta de don Fortunato Alvarez, de Bureña, solicitando sus haberes como maestro de la Fundación Bureña y Vilalázara; se acuerda activar los informes aclarativos del nombramiento a esos efectos.

Oficios de los maestros de las escuelas de la Fundación Fernández, en Quintanilla del Rebollar, enviando matrícula de los niños que asisten a las clases en el primero, en el segundo solicitando formar tres grupos graduados con la intervención del maestro nacional de aquella villa, y tercero solicitando también libros para los niños mayores y autorización para hacer obras; la Junta queda enterada y propone envíen presupuesto de material para las escuelas y para referidas obras.

El señor vicepresidente presenta una moción sobre la necesidad de hacer nombramientos de abogados de la Beneficencia; es aceptada y se acuerda publicar el anuncio correspondiente.

Se da cuenta de varios informes de contabilidad de varias Fundaciones y son aprobados; igualmente son aprobados varios presupuestos de distintas Fundaciones, exigiendo algunos con reparos; se acuerda comunicarlo a los respectivos Patronos.

Instancia de la Junta de La Cerca en solicitud de fondos para la Fundación de escuelas de

Junta Provincial de Beneficencia
Extracto del acta de la sesión celebrada el día 10 del mes actual. Presidente el Excmo. Sr. Gobernador civil don Ernesto Vega Manfeca y asisten los señores Flórez Estrada, Ruera, Franco, Carballera y el secretario señor Picón.

Aprueba el acta de la sesión anterior, se pasa al orden del día y se tratan los asuntos siguientes.

Instancia de don Victoriano Puente, de Poza de la Sal, solicitando sus haberes como hospitalero de la Fundación Hospital de San José, de aquella villa; se acuerda reclamar la escritura fundacional, para, si procede, acceder a lo solicitado.

Oficio de don Domingo del Palacio, presentando la dimisión como vocal de esta Junta, la que queda enterada.

DE LA VIDA LOCAL

Notas municipales

MULTAS.
Por la Alcaldía han sido multados: con 10 pesetas cada uno, tres muchachos por jugar a las chapas en la calle de Nuno Rasura; otro por dar fuertes voces en las ventanas de la escuela del Espolón; con 5, una mujer por tender ropas mojadas en el balcón de su casa cayendo agua a la vía pública; otra por dejar caer un cesto a la vía pública; otra por sacar una alfombra después de la hora señalada; otra por arrojar las basuras de la habitación a la calle; el dueño de un perro, por tenerle suelto; el conductor de un carro por dejarle abandonado en la calle de Vitoria y un individuo, por hacer aguas menores, en la calle de San Cosme.

Delegación de Hacienda

Se ha hecho el siguiente señalamiento para el pago de clases pasivas:
Día 19 de diciembre.—Jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina, con arreglo a los decretos 19 y 29 de abril de 1931 y cruces de los mismos.
Día 20.—Tropa mensual, clases de segunda categoría retirados, con arreglo a los decretos de 25 y 29 de abril de 1931, cruces y medallas de los mismos.
Día 21.—Generales, jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina y cruces de los mismos.
Día 22.—Jubilados de todos los ministerios y cesantes.
Día 23.—Montepío militar, Montepío civil y remuneratorias.
Días 24 y 26.—Todas las nóminas, habilitados y retenciones.

Cruz Roja

Durante la pasada semana se han atendido en el Dispensario 401 enfermos; de los cuales fueron nuevos 33 y antiguos 368, clasificados en la siguiente forma: curas y medicación, 247; inyecciones, 99; y rayos X, 1; intervenciones quirúrgicas, 4.
Damas enfermeras de servicio: Srtas. Clotilde Llorente y María Bermejo.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 30:
AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio por Jurados procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, seguido contra Julián Briongos Rubiales, sobre homicidio, Abogado Lic. Arrien; Procurador, señor Guillarte; Ponente, vacante; Secretaría del Lic. Mena.
SENTENCIA
En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, sobre estafa, contra Samuel González Cuesta, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole a la pena de tres meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización a la Compañía del Norte de 76 pesetas 65 céntimos.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
70 años de existencia
Sudirector en Burgos y provincia
LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso 17, 1.ª dcha
Teléfono número 15

PARA ARTICULO DE LIMPIEZA
Visite Vd.
LA COCINA
UNA ESPECIAL EN INTERIORES PARA COCINA Y COMEDOR
Vicente P. Canales
Almirante Bonifaz 4
Burgos

Coliseo Castilla

HOY, a las 7, FUNCION FÉMINA, un selecto programa de cine-matográfico:
Butaca: Caballeros . . . 0-70
Butaca: Señoras . . . 0-35
EL MIÉRCOLES: La película de la sensación y del triunfo!

La nave del odio

Un drama cuyo marco de acción es un barco de piratas. Por Lloyd Hughes, Dorothy Sebastián y Charles Middleton.
EL JUEVES: Monumental estreno de la emocionante superproducción:

Desamparados

Intenso drama hablado en español por dobles e interpretado por el formidable artista George Bancroft.
MUY EN BREVE: Acontecimiento. Sensacional acontecimiento:

Las telefonistas

Deliciosa opereta musical, que hace pasar un rato muy agradable.

VENTA

En segunda subasta y con el 25 % de rebaja, respecto a 14 fincas en Villatoro, que tendrá lugar el día 20, a las 12, ante el Notario de Burgos Sr. Horielano, quien informará.

Aguinaldo

La Junta del Partido Nacionalista Español ha publicado una nota solicitando un recuerdo de Navidad para los desterrados en Villa-Cisneros, para los correccionarios encarcerados en las distintas provincias y para el Doctor Albana, confinado, comunicado y enfermo en las Hurdes.
Recogera los donativos en esta provincia el ingeniero don Florentino Martínez Mata, concejal del Ayuntamiento de la ciudad (Plaza Mayor, 45).

Vea en quinta plana

Originales de interés

Círculo de la Unión

Aprovechando la feliz coincidencia en ésta de los notables artistas señoritas Delhla Kuby, soprano, y Rita Rodríguez, pianista, con motivo de su actuación en el Ateneo de Burgos, la Junta Directiva del Círculo de la Unión, ha podido conseguir que el día 20 a las siete y media de la tarde, den en los salones de nuestra Sociedad un escogido concierto que se ajustará al siguiente e interesante programa:

- PRIMERA PARTE
«Les Sylphides», Chamade.
«Castillas», Albéniz.
«Danza de la gitana», Halffter.
«Caja de Música», Liadow.
«Polonesas», Chopin.
Piano solo, señorita Rita Rodríguez.
SEGUNDA PARTE
«Se tu Ma ma», Pergolesi.
«Candón», Falla.
«Quelud», Media Villa.
«Canción de Nápoles», E. de Curtis.
«Madrigal», Villan.
«Trama del Zarandillo», Obradores.
Canto y piano.

Aguardientes y Licores

A granel y embotellados
Consulte precios a
Viuda de V. Aguaron.-A. Bonifaz 27

Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos

El último número, correspondiente al cuarto trimestre de este año, contiene los asuntos que se indican en el siguiente sumario:
«De bibliografía burgense (Disposiciones y apuntes)», por Eloy García de Quevedo.—«Arte Condal: Iglesia de Santa María en San Vicente del Valle (Belorado)», por Luciano Huidobro.—«Monasterios y fundaciones burgalesas de retención de cautivos en el siglo XVI», por Teófilo López Mata.—«Burgos durante la invasión francesa: plañosa remembranza», por Ismael García Rámila.—«Historial de la ComisIÓN», por M. M. B.—«Acuerdos y noticias».

Ayuntamiento de Burgos

Hasta las doce del día 24 de los corrientes se admitirán proposiciones en la Sección de Obras para optar al concurso de confección de siete rejías para los vanos del Claustro bajo de la Catedral desde el cruce de la calle de Diego Porceto a la Plaza del Duque de la Victoria, con arreglo a las condiciones que en la misma se hallan de manifiesto.

¡PAISANOS! ¡VIAJEROS!

Visiten su casa
PENSIÓN DOMINGO
«todo confort», agua corriente, baño, calefacción, etc.—Teléfono, 17.156.
Precios de 8 a 11 ptas.
MADRID. MAYOR, 19, 2.ª.
(30 pasos de la puerta del Sol).

Notas de Sociedad Calceñines

Por NIEVE DE LA MONTAÑA
Hay unos modernos calceñines que están muy en boga.
Son estos que bien pudieran llamarse coquetones, unos calceñines que se ponen sobre la fina media de seda y con los cuales se protege debidamente contra el frío la parte baja de la pierna y los tobillos, que con solo la media de seda no quedaban lo bastante abrigados.
Estos calceñines llevan una vuelta que debe ser de dos tonos que armonizan con el color del vestido.
Se hacen de lana fina y se necesitan 100 gramos de lana de dos cabos divididos en 50 gramos de un tono y 50 del otro. Se trabaja con 5 agujas de acero.

Supongamos que los colores son beige y café: se empieza con el color café haciendo 14 puntos por aguja resultando 56 puntos: se trabaja en redondo a punto inglés (2 puntos al derecho y 2 a revés) y así mismo 12 vueltas; luego con la lana beige se hacen 7 vueltas y tomando la de color café otra vez se hacen 58 vueltas que deben tener unos 15 centímetros de largo apropiadamente.
Luego se vuelve con la lana beige trabajando solo sobre dos agujas para hacer el cinturón: esto se trabaja a punto de calcaeta y así se sigue ya todo el calceñín 27 agujas que vendrán a ser unos 6 centímetros.

A la siguiente vuelta que será a revés se hacen 17 puntos, se cogen los dos siguientes puntos y se hacen el último; luego se vuelve la labor pasando el primer punto, se hacen los siguientes (al derecho) se pasa el 8 sin hacerlo, se hace el siguiente y se pasa por encima el punto sin hacer; hágase otro punto; se continúa lo mismo hasta que no queden puntos por medio de los meneguados y ya está formado el talón.
Se vuelven a tomar las agujas que estaban descansando después de hacer el derecho y por cada lado los puntos del talón.
Se sigue trabajando al derecho siempre y en redondo, meneguando un punto cada dos vueltas de las que se han crecido en el talón hasta que no queden más que 58 puntos; se sigue recto 15 centímetros y se empieza la punta del pie; para esto se menega al principio de la primera y de la tercera vuelta cogiendo juntos el 2.º y 3.º de los puntos y esto al fin de las vueltas 2 y 4 cogiendo igualmente juntos los dos penúltimos puntos.
Se hacen 3 vueltas sin menegar y se repiten los meneguados después en la forma indicada: esto se repite 3 veces.

Después se menega 3 veces cada 2 vueltas hasta que solo queden 8 puntos que se cerrarán rectos y ya está terminado.
(Prohibida la reproducción).

ENHORABUENA.

En atento «Saluda» nos participa don Juan José Fernández Villa y Dorbe, haber tomado posesión del cargo de secretario de Excmo. Ayuntamiento para el que fue nombrado por unanimidad en la sesión extraordinaria del 12 de los corrientes.
Agradecemos la atención y reiteramos al señor Fernández Villa nuestra ffección, ofreciéndonos para cuanto redunde en beneficio de la capital.

NECROLOGICA.

En la mañana de ayer falleció don Dario Rodríguez de De-go, capitán de la Guardia civil, y su entierro tuvo lugar hoy a las diez en la parroquia de San Lesmes.
Testimoniamos nuestro sentido pésame a su esposa doña María del Carmen Devesa, hijos, madre política, hermanos políticos, primo don José Ayendaño, coadjutor de San Gil y demás parientes y a nuestros sectores pedimos una oración por el alma del finado.

Colegio Oficial de Médicos

Junta Gremial
Recibidos de los distritos los repartos de la Contribución para 1935, se convoca a todos los médicos de la provincia y de la capital, para Junta general de Agravios, que se celebrará el 22 del corriente, a las 12, en el local del Colegio, Burgos 18 de diciembre de 1932. El Presidente de la Junta Gremial, Mariano Lostau.

Noticias varias

Ayer mató un magnífico jabalín en el coto de Quantanajar, propiedad de don José Muro Lara, el cazador de esta capital don Justino Saldana. Que se repita pronto la faena, ya que anda una manada de ocho cerdos por el indicado coto.

¿Desea Ud. adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6-50, 7-50 9-95 y 11-95 pesetas con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

A Pedro Fraile Esteban, de 36 años, le pegaron unos individuos en el barrio de San Esteban, ocasionándole una contusión con hematoma en el carril derecho de carácter leve.
Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

El domingo actuó en la Plaza de Toros del Perú, el conocido novillero Angel Rey Conde, contratado para cuatro novilladas en aquella plaza. La del 18 era la segunda de la temporada.
Se lidiaron novillos de Vázquez, que resultaron buenos. Con Rey torearon José Cerdá y Paco Rodríguez, los tres cortaron orejas.

El vecino de Hontoria de la Cantera Ubaldo Porres Temiño, de 46 años, ha denunciado en la Comisaría que el sábado último mandó a su hijo Emiliano en unión del criado llamado Severino Santamaría, al mercado de ganado de la capital, para que vendiesen dos cerdos.
Después de efectuada la venta, desapareció Severino con 160 pesetas, y según averiguaciones del denunciante, el infante criado ha marchado a Bilbao.
En el hecho interviene el Juzgado de Instrucción.

GRUPO VINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artritis, etc. etc.

El vecino de Olmos de la Picaza Ignacio Díez García, de 19 años, ha denunciado que ha desaparecido una bicicleta de su propiedad que ayer entregó para que la llevara a su pueblo el coche de Villadiego.

Doña Ezequiel Andrés del Barrio, de 46 años, ha denunciado a su hija Angela García Bernal, de 27, natural de Villanueva Rio Ubierna, por haber la sustraído varias prendas usadas, valoradas en unas 115 pesetas.
Angela ha ingresado en la Cárcel.

El día 14 del actual, le fueron robadas de un baúl de su domicilio, pesetas 206,50, a la vecina de San Juan del Monte, Marcelina Teresa Arribas, de 74 años, vaida.
Se ignoran quienes puedan ser los autores del hecho.

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día 17, 995; id. id. el día 18, 1.032.
Donativos: don José Moliner Vaquerro, 50 pesetas.

Cuando se hallaban tomando el sol el viernes último, tres mujeres y una niña de cuatro años, junto a la pared de una casa del pueblo de Fuentesón, sobrevino un desprendimiento que sepultó a las mujeres y a la niña, que resultaron con diversas heridas de pronóstico reservado.

El día 18 del actual, fué encenitrado por la Guardia civil en el camino de la Granja de Quantanaja, término municipal de Villangómez, el cadáver del vecino de Valdorros Felipe Martínez Santamaría, de 61 años, vaido, de oficio pastor.

La muerte, según dictamen facultativo le sobrevino a consecuencia de una embolia cerebral.

El domingo estuvieron preparadas fuerzas de Asalto para salir con dirección a Melgar de Fernalental, por lo que se recibía alguna noticia de alteración de orden con motivo de no haber sido autorizado un mitin republicano conservador.

Ayer recibió el señor Gobernador un telegrama del comandante del puesto de la Guardia civil de Melgar, comunicándole que el día de ayer transcurrió con la mayor normalidad.



Niño con Emulsión Scott; fuerte como dos

Proporcionadle salud y energías con la Emulsión Scott. Su riqueza en vitaminas y sus hipofosfatos desarrollan el cuerpo y tonifican los nervios. Suministra además la sobrealimentación necesaria para suplir el desgaste producido por los juegos violentos y los estudios y para resistir las enfermedades propias de la edad. El niño con Emulsión Scott va doblemente alimentado.

EMULSIÓN SCOTT

CARIDAD

Suplica un socorro, para aliviar su triste situación y la de su esposa y cuatro hijos, el obrero albaní Mariano Miñón, que se encuentra enfermo desde hace más de un año y sin recursos alguno, e imposibilitado para el trabajo.
Habita en la calle de la Puebla número 23, dup. (portería).
Las personas caritativas pueden enviar sus donativos a esta Administración.

- R. P. Prior de la Cartuja de Miraflores 25 pesetas.
Luis de Teresa, 2.
Una joven, 0-50.
C. M., 2.
A. R., 3.
Una señora, 3.
Una señora, 2.
J. M. O. C., 2.
L. Ch. 3.
Un militar, 5.

Anoche, entró en un establecimiento de bebidas de la Llana de Adentro, propiedad de Constancio Villalán, el albaní Prudencio Fuente Viebas, de 28 años, y después de promover un fuerte escándalo agredió al dueño de la tienda, ocasionándole erosiones en la región tenar de la mano derecha.

Prudencio, resultó con contusiones en la cara y con dos heridas en las manos, que se produjo al romper los cristales de la puerta.
Ambos fueron asistidos en la Casa de Socorro.
En el asunto interviene el Juzgado municipal.

DELEGACION PROVINCIAL DEL CONSEJO DE TRABAJO.

En junta que celebró el día 16 esta Entidad, acordó proponer a la Delegación Provincial de Valladolid dos infracciones cometidas en el gremio de panaderías por dos industriales de esta capital.

A. RETES PINTOR Sanz Pastor, 4

Sección de Estadística REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Josefina Piedra Latorre, Luis Antón Temiño, Felix Rojo Manso.
Defunciones.—Julián Alegre Gutiérrez, de Burgos, 14 años, Hospital Provincial.
Luis Arce Mata, de Ubierna, 5 años, San Juan 49.

FRANCO SASTRE
Ha recibido
TRAJES Y GABANES
FABRICADOS EN BEJAR
Véalos en su escaparate
SOMBRERERIA, 2

CUARTO ANIVERSARIO
LA SEÑORA
Doña Vicenta Moliner de Hernández
falleció el día 21 de Diciembre de 1928.
R. I. P.
LA FAMILIA,
Ruega a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.
Las misas que se celebren el día 21 del presente, de ocho y media a doce en la Iglesia de San Gil Abad, altar del Santísimo Cristo, así como la Exposición de S. D. M. en las Religiosas Reparadoras; la misa de nueve y la Exposición en las Religiosas Esclavas; y el día 22 la Exposición en las Religiosas Franciscanas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Burgos 20 de Diciembre de 1932.

XVII ANIVERSARIO
LA SEÑORA
D.ª BASILISA VITORIANO SANTAMARIA
fallecida el 21 de Diciembre de 1915
(Q. E. P. D.)
Su esposo, Leopoldo Eseudero; hijos, Eladio, Mercedes, Leopoldo, Eduardo, José y Basiliisa; nietos, hijos políticos, hermanas, hermanos políticos y demás familia
Suplican la tengan presente en sus oraciones.
Las misas que se celebren mañana en el altar mayor de la Iglesia parroquial de San Lesmes; serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Burgos 20 de Diciembre de 1932.

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Informaciones de varios ministerios.--La sesión de esta tarde en el Congreso.--Comentarios al discurso de Azaña

LOS DEPORTADOS DE VILLA CISNEROS.--REGRESAN ALGUNOS.

Madrid 19 (4 t).--Ha salido para la península un vapor que conduce a algunos de los deportados de Villa Cisneros. Se ignora cuántos son, pero se sabe que quedan algunos graves.

LA PROPAGANDA TRADICIONALISTA.

Madrid 19 (4 t).--La próxima conferencia de propaganda tradicionalista tendrá lugar el día 1.º de enero y estará a cargo de don Luis Hernando Larramendi.

LOS EDIFICIOS PARA ESCUELAS.

Madrid 19 (4 t).--En el ministerio de Instrucción pública se ha inaugurado la exposición de proyectos para la construcción de edificios escolares. Asistieron al acto el subsecretario y el director general de primera enseñanza.

EN GUERRA.

Madrid 19 (4 t).--Visitaron al señor Azaña en el ministerio de la Guerra, el subsecretario de Obras públicas, Teodomiro Menéndez y el teniente coronel Landeta, que le pidieron se activara la fabricación de tractores para el Ejército, con lo que se conjuraría la crisis del trabajo en Asturias y se daría ocupación a catorce mil obreros.

EN GOBERNACION.

Madrid 19 (4 t).--El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que las noticias que habían recibido de provincias acusaban completa normalidad.

Un periodista le preguntó si con motivo de las fiestas de Navidad vendrán algunos de los deportados de Villa Cisneros.

—Sí, algunos vendrán, si bien en número exiguuo, aunque todavía no puede precisarse quienes son.

Otro periodista le pidió ampliaciones sobre el Estatuto gallego.

—No tengo que dar ampliaciones, contestó, y me remito sobre este asunto a mi discurso de Lugo.

—¿Y sobre la capitalidad? —Tampoco puedo dar opinión sobre esto, porque sería producir un caldeamiento en los ánimos. Creo que sobre eso las que han de decir son las Cortes gallegas.

Otro le preguntó sobre la situación en Extremadura y sobre la actuación del señor Peña Novo.

—Hasta ahora tengo buenas impresiones. Y con esto se despidió de los periodistas.

UN ROBO EN EL DOMICILIO DEL SR. CORNEJO.

Madrid 19 (4 t).--En el domicilio del exministro don Honorio Cornejo penetraron unos ladrones, apoderándose de un gramófono y de los discos del mismo. Todo por un valor aproximado de 500 pesetas.

ARROLLADO POR EL TREN.

Madrid 19 (4 t).--La Guardia civil del puesto de las Peñuelas ha dado cuenta de que un tren arrolló a un anciano de 73 años seccionándole las piernas. Marcelino Gómez, que así se llama el anciano, fue conducido al hospital en gravísimo estado.

EN AGRICULTURA.

Madrid 19 (4 t).--Visitaron al ministro de Agricultura los diputados señores Domingo, Garrón y Canet. Los dos primeros le hablaron de la situación de las minas de plomo. También se visitó al señor Freixa, nombrado gobernador civil de Tarragona.

NO ERA TODO ORO.

Madrid 19 (4 t).--La Policía ha detenido a Félix Salamanca y a su huésped Ramón Aguilera, que vivían en la calle de Santa Catalina. Se dedicaban a la fabricación de alhajas que vendían como si fueran de oro, habiéndose descubierto que no tenían más que una ligerísima chapa del precioso metal. Por este procedimiento realizaron pignoraciones y ventas que alcanzan un total de 17.000 pesetas, con lo que han perjudicado a numerosos establecimientos. También se les han encontrado 161 resguardos de pignoraciones y 50 facturas de venta de oro.

MITIN TRADICIONALISTA.

Madrid 19 (4 t).--En el Gran Teatro se celebró ayer un mitin tradicionalista. Pronunció un discurso el ingeniero don Manuel González Quevedo, refiriéndose al actual panorama político y fustigando duramente a los señores Azaña y Lerroux. También censuró duramente al señor Maura en particular, por la quema de los conventos, expulsión del Cardenal Primado y del Obispo de Vitoria, detenciones arbitrarias y suspensión de periódicos.

Después habló el señor Llamamié de Clairac, que se limitó a explicar el programa del partido tradicionalista. Invitó a todos a que se inscribieran en él, porque ese va a ser el partido del porvenir.

No hubo el menor incidente. Después del mitin se celebró un banquete.

COMENTARIOS POLITICOS.

Madrid 19 (6 t).--Se ha comentado mucho el discurso de Azaña. En general se le ha dado muy poca importancia. Se dice que no ha satisfecho a nadie, ni al mismo Azaña. Una cosa completamente incolora. Se redujo a la reproducción de fragmentos de discursos antes pronunciados y de libros del mismo señor Azaña. Hay quien asegura que el señor Azaña estaba acatarrado y con fiebre.

—Hoy seguirá discutiéndose el presupuesto de Guerra. Una vez aprobado se discutirá el de Instrucción pública, en cuya aprobación no se emplearán más de dos o tres horas. Para mañana se señalará el de Marruecos, quedando únicamente el de ingresos. Así es que se cumplirá el propósito del Gobierno de que los presupuestos estén aprobados para el día 23.

—El diputado señor Horn tiene presentada una proposición relacionada con el tesoro artístico, en el sentido de que pueda presentarse recurso ante los tribunales de justicia en los casos de incautación automática.

LOS FERROVIARIOS

Madrid 19 (6 t).--Convocado por la comisión ejecutiva se ha reunido esta tarde el sindicato nacional ferroviario.

Después de amplias informaciones se acordó solidarizarse con las gestiones de la comisión ejecutiva en lo que se refiere a la distribución del producto del aumento del tres por ciento en las tarifas ferroviarias.

La reunión continuará esta tarde.

LA SESION DE ESTA TARDE EN EL CONGRESO.

Madrid 19 (6 t).--A las cuatro

PROVINCIAS

Los conflictos sociales en Asturias.--Siguen los dinamiteros.--Tres casas destruidas por un incendio

LA SITUACION SOCIAL EN ASTURIAS.

Oviedo 19 (4 t).--El gobernador ha manifestado que está madrugada habían sido voladas con dinamita las puertas de la iglesia de Soto y la casa rectoral, sin que se hayan registrado desgracias personales, pero produciéndose graves destrozos.

Dijo también que los obreros de la Cooperativa eléctrica de la Felguera se habían negado a entrar al trabajo, porque querían que se les abonaran los jornales de los días que no habían trabajado.

—Ha suspendido las negociaciones con los obreros porque han

de la tarde abre la sesión el señor Besteiro con media docena de diputados y el banco azul desierto.

A poco de empezar la sesión entra el señor Azaña. Orden del día. Definitivamente quedan aprobados varios dictámenes sobre proyectos de ley. Entre ellos se aprueban varios créditos que importan en total unos seis millones de pesetas.

A continuación sigue discusión del presupuesto de Guerra. Ortega y Gasset defiende una enmienda al capítulo primero, que en parte es aceptada.

Solórzano defiende otra que luego retra.

Balbotina defiende una enmienda contra el capítulo segundo. Dice que después de todas las afirmaciones resulta que el presupuesto de la República supera al de la Monarquía en unos ochenta millones. Las reformas de Azaña agradaron al pueblo, no por antimilitarismo sino porque creyó que iban a disminuir las enormes cargas que pesaban sobre el país. por este concepto. Ahora resulta que no es así, sino todo lo contrario y el pueblo se va dando cuenta de ello.

Como se deduce del discurso de señor Azaña estos gastos trán en aumento en los años sucesivos. Lo cual demuestra claramente que ahora no estamos ni estaremos en mucho tiempo en condiciones de resistir el ataque de cualquier potencia, por ejemplo, de los aviones italianos. Considera inútil la fortificación del puerto de Mahón, porque eso de nada sirve contra la aviación. Todo lo que se deduce del presupuesto es que se trata de adscribir nuestras fuerzas a las de alguna otra nación para una acción conjunta. Talda al jefe del Gobierno de imperialista.

EL ESTATUTO GALLEGO.

Santiago de Compostela 19 (4 t).--Con las sesiones celebradas ayer por la Asamblea pro Estatuto Gallego quedó éste aprobado a falta únicamente de que se acuerde la capitalidad de Galicia. Con este debate quedaron aprobados los cuatro primeros artículos del

Continúa la sesión.

Estatuto. Ha prevalecido la forma en que viene redactado el Estatuto, el cual establece la cooficialidad de los idiomas castellano y gallego. Desde luego la enseñanza se dará en castellano y en cuanto al empleo del gallego en la redacción de Leyes y en las relaciones de las autoridades en momento oportuno, se señalará el idioma a utilizar. También se acordó lo referente a la nacionalidad en el sentido de que son gallegos, los hijos de padres de la región, aunque aquéllos nazcan en el extranjero y los hijos de mujeres nativas de Galicia.

En cuanto a la Hacienda, se acordó que el Estado debe ceder a la región autónoma todas las contribuciones y derechos necesarios para la buena marcha de los servicios de la región podrá solicitarlos del Poder central cuando su importe se destine a mejorar los servicios públicos de la región autónoma, pero estos impuestos tienen que llevar el referéndum popular.

El artículo pendiente de aprobación tiene el número 36. Sobre él hubo un apasionado y enconado debate que se originó porque los representantes de la región defendían esta capital como la capitalidad de la región gallega. Una buena parte de los asambleístas opinaron que no se debía señalar localidad alguna por un grupo de delegados, sino que esta designación debía ser hecha por la Asamblea de una manera explícita y con la mayor unanimidad.

El presidente estimó procedía suspender la discusión hasta hoy a fin de dar lugar a que los ánimos se frenasen. Así lo hizo.

MIL OBREROS EN ACTIVO LEVANTISCA.

Sevilla 19 (6 t).--Unos mil obreros penetraron en las oficinas del pantano de Vlar, situadas entre Cazalla y Constantina, exigiendo que se les abonaran los jornales de los cinco días de la pasada semana en que no han podido trabajar a consecuencia de las lluvias. Como la actitud en que se presentaban tenía cierto carácter levantisco, hubo necesidad de avisar a la Guardia civil, que logró imponer el orden.

TRES CASAS DESTRUIDAS POR UN INCENDIO.

Salamanca 19 (6 t).--En el inmediato pueblo de Tejarés se ha declarado un incendio quedando destruidas tres casas y una patera. Los vecinos de las casas pudieron salvarse a duras penas. Acudieron los bomberos de la capital para extinguir el incendio. Las pérdidas se calculan en unas 45 mil pesetas.

EXTRANJERO

Nuevo Gobierno francés

París 19 (4 t).--El señor Paul Boncour ha formado el siguiente Gobierno:

- presidencia, Boncour.
- Hacienda, Cherón.
- Trabajos públicos, Bonnet.
- Interior, Chautemps.
- Guerra, Deladier.
- Aire, Painlevé.
- Agricultura, Queuille.
- Pensiones, Galet.
- Justicia, Steeg o Abel Gardet.
- Educación nacional, De Monzié.
- Colonias, Serrault.
- Trabajo, Daladier.
- Salud pública, Danielou.
- Comunicaciones, De Jouvenel.
- Correos, Telégrafos y Teléfonos, Laurent Eynat.
- Marina Mercante, León Meyer.

Todavía no se sabe quién se encargará de la cartera de Presupuestos. Se cita a Abel Gardet en el caso de que no se quede con la de Guerra.

El nuevo Gobierno se presentará a las Cortes el próximo jueves. Boncour ha manifestado que el nuevo ministerio será una continuación, en su política, del anterior.

J. MONTES FOTOGRAFO --: San Juan, 63 frente a la Delegación de Hacienda

Sección financiera

Valores del Estado

	Día 16	Día 19
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	65 25	65 25
— A. de 500	62 75	65 25
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	81 25	
— A. de 1.000		
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000	72 50	
— A. de 500		
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000	85 00	85 00
— A. de 500		
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500		
Amortizable 5 % 1926		
Serie F. de 50.000		95 50
— A. de 500		
Amortizable 5 % 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000	81 60	81 55
— A. de 500	81 60	81 55
Amortizable 5 % 1927 libre		
Serie F. de 50.000	95 50	95 60
— A. de 500	95 50	95 60
Amortizable 3 % 1928		
Serie H. de 250.000		69 80
— A. de 500	69 80	69 80
Amortizable 4 % 1928		
Serie H. de 200.000		80 25
— A. de 400	80 25	80 25
Amortizable 4 1/2 % 1928		
Serie F. de 50.000		84 60
— A. de 500		84 65
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500	91 00	91 40
— C. de 25.000	91 00	
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100		
Id. 5 por 100	84 50	84 50
Id. 6 por 100	98 55	98 55
Marruecos 5 por 100		
Acciones		
Banco de España	515 00	520 00
— Hipotecario		290 00
— Hispano Americano		
— R. de la Plata (nuevas)		
Español de Crédito		200 00
Central		
Arrendataria de Tabacos		
Explosivos	674 00	659 00
Azucareras ordinarias		42 50
Altos Hornos	74 00	
Duro Felguera		
Madrid-Zaragoza-Alicante		
Norte de España	215 00	
Obligaciones		
Norte de España 1.ª serie	52 25	51 65
— 2.ª		
— 3.ª		
— 4.ª		
— 5.ª	50 00	
6 por 100	85 75	85 25
Valencia 5 1/2 por 100		81 25
Alicante 5 por 100 1.ª H.	219 00	219 00
— 5 1/2 por 100 H.		
Cambio Internacional		
Francos	48 00	47 25
Libras esterlinas	40 60	40 70
Francos suizos	256 80	256 90
— belgas (oro)	170 50	170 50
Liras	65 00	65 10
Dólares	12 51	12 51
Marcos	2 92	2 92
Escudos portugueses	57 50	57 50

Interior 4 %

Exterior 4 %

Amortizable 4 %

Amortizable 5 % viejo

Amortizable 5 % 1917

Amortizable 5 % 1926

Amortizable 5 % 1927 con impuesto

Amortizable 5 % 1927 libre

Amortizable 3 % 1928

Amortizable 4 % 1928

Amortizable 4 1/2 % 1928

Deuda Ferroviaria

Valores especiales

Acciones

Obligaciones

Cambio Internacional

GABRIEL SALA DENTISTA

CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS

Almirante Bonifaz, núm. 4

Manuel Alonso

Especialista en enfermedades del aparato digestivo

De la clínica del Dr. Hernando de Madrid

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5

VITORIA, NÚM. 28

J. MONTES FOTOGRAFO --: San Juan, 63

Los que prefiere el público

COCHES Ford CAMIONES

Agencia oficial:

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

COLCHONERIA ILDEFONSO ANTON

Confecciones Española e Inglesa

CALLE DE MADRID, N.º 12 — BURGOS

YA LLEGARON

Las grandes partidas de géneros para la temporada de invierno, de las mejores Fábricas de Sabadell y Bejar. Todo según exige la más acentuada novedad.

Para Sacerdotes tenemos los mismos géneros y aurillos de siempre.

SASTRERIA **Elias López Marcos**

ESPOLON. 8

Para los niños nada mejor que el poderoso Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Estarán sanos, robustos, libres de **DESNUTRICION, ANEMIA, TUBERCULOSIS, RAQUITISMO**

Gran reconstituyente de efectos rápidos y seguros. Se toma en todas las estaciones del año. No se vende a granel.

Lea V. siempre **EL CASTELLANO**

Las hermosas españolas que son prácticas utilizan la



DEMON de DITMAR la estufa de petróleo.

DEMON es un verdadero adorno del hogar moderno por su acabado elegante. DEMON produce un calor radiante, higiénico y agradable.

De venta en todos los importantes establecimientos del ramo.

NO COMPRE CONSERVAS... Sin antes ver los precios que tiene la

CASA DIEZ

Pues habiéndonos hecho cargo de todas las existencias de una importante fábrica al hacer disolución de sociedad, nos permite vender toda clase de conservas a precios baratísimos.

Espárragos, lata de 1 kilo, 2 ptas.-Dulce de pera, lata de 1 kilo, 1'45

COLCHONERIA ILDEFONSO ANTON

Confecciones Española e Inglesa

CALLE DE MADRID, N.º 12 — BURGOS

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

EL PRESUPUESTO DE GUERRA

El señor Vergara (por la Comisión) contesta diciendo que el señor Balbontin no se ha referido concretamente al capítulo que se discute, sino que se ha extendido en consideraciones lejanamente relacionadas con él. Contesta por cortésia.

El señor Arauz habla en nombre de los federales, refiriéndose a la totalidad del presupuesto más que al articulo. Se muestra disconforme con el aumento en los gastos de Guerra. Lamenta que esto lo haga la República.

En realidad, lo que él hace es consumir un turno en contra de la totalidad, extendiéndose en consideraciones generales sobre el presupuesto. Reprocha al Gobierno que no cumpla en el Poder lo que prometió a los electores cuando se trataba de conseguir las actas.

El señor Negrin le contesta por la Comisión.

El señor Arauz rectifica. Se aprueba el primer articulo del capítulo II. Cuando se pone a votación el articulo segundo, que trata de «Material y demás gastos» (el primer articulo se referia a «Gastos de oficinas») el señor Guerra del Rio pide votación nominal.

El articulo esta, queda aprobado el articulo por 112 votos contra 70.

El señor Guerra del Rio solicita nuevamente votación nominal para el articulo unico del capítulo II, que trata de «Inspecciones generales del Ejército y de las Armas y Cuerpos y demás dependencias».

El señor Lara ocupa la presidencia.

Terminada la votación queda aprobado el capítulo por 107 votos contra 33.

Se aprueban los articulos del capítulo IV y el primero y el segundo del capítulo V.

El señor Peyre defiende un voto particular al articulo tercero. Dice que como consecuencia de la idea que sustenta de que el soldado de reclutamiento forzoso debe permanecer en filas solamente seis meses, con la necesaria ampliación del voluntariado, y que no deben organizarse unidades en tanto estas no tengan el material necesario para el objeto de su creación, pide la supresión de varias partidas y que la cifra de 132.035.557 pesetas se reduzca a 97.020.385,50 pesetas.

Don Eduardo Ortega y Gasset combatió el capítulo, insistiendo sobre los aumentos que ha tenido este presupuesto de Guerra. Lo más grave, dice, no son los aumentos, sino que representan un compromiso para hacer nuevos aumentos en otro ejercicio.

Advierten las fuerzas gubernamentales contradicción entre lo que predicaban antes de llegar al Poder y lo que ahora sostienen y votan. Lo considera un táctica del viejo régimen, indigna del nuevo estilo republicano. Se dirige a los socialistas, diciendo que los grandes caudales socialistas fueron siempre pacifistas, cosa que ellos no hacen ahora. Insiste en que no hay necesidad de que haya Ejército para defender la paz y termina diciendo que el señor Azaña hace una política personal aprovechando el año puesto a que le ha elevado la desgracia, haciendo una política antidemocrática, creando monopolios de Prensa que amparen y sostengan su política en contra de los intereses del pueblo.

El señor Fernández de la Posa radical consume otro turno en contra, censurando algunas partidas del presupuesto. Habla sobre irregularidades, lamentándose de que se pague mezquinamente a la oficialidad del Ejército no concediéndole dietas de viaje, como a los demás funcionarios del Estado.

Contesta el señor Vergara. Los radicales, piden votación nominal, en el articulo que se refiere al Cuarto militar del presidente de la República y lo aprueban 107 contra 22.

También se aprueba a continuación la consignación para las Divisiones orgánicas, por 100 votos contra 30, quedando aprobado el capítulo V.

El señor Peyre defiende una enmienda al capítulo VI. Nominalmente la rechazan 101 contra 49.

El señor Carnier lee un proyecto de ley que pasa a la Comisión.

El señor Balbontin protesta contra la partida destinada a la industria química para la guerra. El señor Peyre, en nombre de los radicales renuncia a las votaciones nominales, en vista de que el criterio de los radicales está ya claramente señalado.

El señor Negrin dice igual en representación del grupo de diputados independientes, pero anuncia que pedirán el quorum para la aprobación de la totalidad del presupuesto.

Se aprueba el capítulo VI. El señor Peyre defiende una enmienda al séptimo.

El señor Vergara acepta parte de ella. Se refiere a una rebaja de una partida de los agregados militares en el extranjero.

Los radicales piden votación ordinaria y rechazan la enmienda 99 votos contra 31.

El señor Pérez Madruga defiende de otra enmienda al capítulo VII.

El señor Vergara la rechaza y el señor Pérez Madruga la retira. Se aprueban los capítulos VII y VIII.

El señor Peyre defiende dos enmiendas al IX, siendo rechazadas en votación ordinaria.

Se aprueba el capítulo. Queda aprobado todo el presupuesto de Guerra.

El señor Besteiro dice que cumplido el plan de esta semana, no cree necesaria la sesión nocturna y por lo tanto no se celebrará.

Acto seguido se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Gestiones en favor del clero.--Los deportados que regresan a España.--La aplicación de la reforma agraria

LOS FERROVIARIOS Y EL MINISTRO DE OBRAS.

Madrid 20.—Ha visitado al señor Prieto el Comité del Sindicato Nacional Ferroviario, en unión de los delegados de provincias, que han comenzado sus deliberaciones.

Le expusieron el deseo de que se modificase la distribución del producto de tres por ciento sobre las tarifas en la siguiente forma: No tendrán derecho a percibir el plus los agentes que cobren más de cinco mil pesetas anuales, cuya cifra se formará con el haber ordinario y con los suplementos. No habrá excepciones, percibiendo también el plus aquellos agentes que se beneficiaron en los aumentos que estableció el señor La Cueva, y que habían sido ahora excluidos.

Percebrán también el plus los obreros eventuales que lleven un año de servicios no interrumpidos en cualquier compañía; y a las guardas de los pasos a nivel y a los aprendices se les aumentará la retribución que tienen en diez pesetas mensuales.

El ministro les manifestó que los representantes del Sindicato pueden proponer esta modificación en el seno de la comisión encargada del reparto del importe del tres por ciento, y añadió que los delegados del Gobierno la votarán en diez pesetas mensuales.

El ministro de Obras Públicas ha conferenciado con los directores de las Compañías del Norte, Madrid-Zaragoza-Alcaniz, Oeste y Andaluces. Se desconocen los términos de la entrevista; pero se supone que fue para darles instrucciones, de acuerdo con su discurso del viernes y sus declaraciones de ayer.

El Comité reprodujo al ministro una propuesta de la Comisión ejecutiva para que desapareciera el tipo de una peseta cincuenta céntimos, del cual gravamen del tres por ciento, que solo se aplica a las cantidades superiores al mismo, y el ministro les dijo que del estado que se estaba realizando se había demostrado la existencia de grandes dificultades para establecer el gravamen sobre cantidades inferiores, cuya dificultad es mucho mayor en los viajeros que en las mercancías.

Agregó que acaso fuera posible bajar hasta una peseta la base mínima para los viajeros haciéndola descender más en las mercancías.

Igualmente el Comité apuntó algunas ideas más para conseguir nuevos recursos que aumenten el fondo constituido por el tres por ciento.

Ultimamente el Comité notificó al ministro de Obras que habían acordado publicar un manifiesto declarándose resoltamente contrarios a la huelga y pidiendo a sus afiliados que no secundaran el movimiento que se proponen provocar ciertos elementos.

HOY SE DISCUTIRA EL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION.

Madrid 20.—Terminada la sesión del Congreso, el señor Besteiro dijo que habiéndose cumplido el programa que tenía preparado para esta semana parlamentaria, hoy comenzará el presupuesto de Instrucción, creyendo que habría muchas intervenciones, por ser muchos los diputados docentes que hay en las Cortes.

Hoy se hubiera podido discutir durante la noche el presupuesto de Hacienda y el dictaminado sobre la Participación de entidades y particulares los ingresos del Estado.

Repito que el viernes se votarán los presupuestos, por cuya aprobación se ha solicitado el quorum, y espero que dicho día habrá número suficiente de diputados. Igual sucede para las enmiendas que suponen aumento de créditos, para cuya aprobación se exige también el quorum. Estas enmiendas se votarán en la sesión del miércoles.

Añadió que en la sesión nocturna de hoy se dará cuenta de la proposición del señor Gu Robles sobre las elecciones.

EL DIRECTOR DE LA AGENCIA FABRA

Madrid 20 (12 m.).—Se ha nombrado director de la Agencia Fabra a don Luis Amado en sustitución del señor Esteban Collantes, el cual se encuentra de licencia de salud.

LA ANUNCIADA HUELGA FERROVIARIA

Madrid 20.—El señor Gómez Osorio, secretario del Sindicato Ferroviario, ha manifestado, en relación con la anunciada huelga ferroviaria, que no habrá paro, porque no le planteará el Sindicato, único organismo con fuerza organizada para hacerlo. Añadió que el Sindicato no está muerto, en contra de lo que algunos afirman, pues cuenta con 46.068 afiliados.

PRIO TO Y LOS DIRECTORES DE LAS COMPANIAS

Madrid 20.—Las Compañías ferroviarias han declarado que su disponibilidad no les permite aumentar los salarios ni acceder a ninguna de las demás peticiones formuladas por el personal.

El ministro de Obras Públicas ha conferenciado con los directores de las Compañías del Norte, Madrid-Zaragoza-Alcaniz, Oeste y Andaluces. Se desconocen los términos de la entrevista; pero se supone que fue para darles instrucciones, de acuerdo con su discurso del viernes y sus declaraciones de ayer.

LA EXPEDICION MUNDIAL DE FEDERICO SANTANDER. — UN ACCIDENTE

Madrid 20.—En el ministerio de la Gobernación facilitaron anoche el siguiente telegrama que el cónsul de Jerusalén ha transmitido al subsecretario de Estado y éste al ministro de la Gobernación:

«Para conocimiento familia señores expedición mundial salida Valladolid, sufrieron avería desierta. Recogidos camión enviado Consulado sin novedad. Ruego V. E. se sirva comunicarlo gobernador para que hágase público».

LOS RADICALES

Madrid 20 (12 m.).—Se ha reunido la minoría radical bajo la presidencia del señor Lerroux para tratar de la cuestión relativa a los haberes del clero en relación con la propuesta de don Abilio Calderón.

A la vez que la minoría radical, se reúne también la comisión de presupuestos, por lo que don Basilio Alvarez y el señor Villanueva estarán en comunicación con una y otra reunión para defender sus puntos de vista.

En el caso de que la minoría radical no aceptase la fórmula del señor Calderón es probable que el señor Lerroux deje en libertad a los diputados de su minoría para que voten independientemente.

LA JUNTA DE REFORMA AGRARIA

Madrid 20 (12 m.).—La Junta de Reforma Agraria ha acordado que al elegir las juntas provinciales, sólo tengan voto las Asociaciones.

Se acordó intensificar el cultivo en la provincia de Toledo, e ir a la mecanización de 56 fincas, 9 de ellas en Cáceres, 42 en 'Cádiz y 5 en Ciudad Real.

EN FAVOR DEL CLERO.

Madrid 20 (12 m.).—La comisión formada por varios canónigos y dignidades de diversas Catedrales, en favor del Clero, continúa sus gestiones.

Ha visitado a varias personalidades parlamentarias entre ellas al presidente del Gobierno, para pedirle que se respeten los derechos de aquellos sacerdotes que en 14 de abril estaban en posesión de sus cargos, ganados por oposición-concurso o por nombramiento, los cuales no pueden ser ciudadanos de segunda categoría y no deben ser de peor condición que aquellos que, separados del servicio por incompatibilidad con el régimen, siguen percibiendo sus haberes, porque el hecho de conceder a los sacerdotes la excedencia, jubilación o cual que otro subsidio, no está en pugna con el articulo 26 de la Constitución.

UN ACUERDO.

Madrid 20 (12 m.).—En la sesión celebrada por el pleno de la Comisión de la Propiedad rústica, se acordó que los acuerdos def-

nitivos se sometieran a la firma del ministro.

REGRESO DE DEPORTADOS.

Madrid 20 (12 m.).—El periódico «Crónica» publica un telegrama recibido en Villacisneros según el cual han embarcado con rumbo a la península los señores Trenor, Díaz Pardo, Ozeta, Améaga, Chicharro y Falcón (alcalde de la Rinconada).

Al llegar a las Palmas las autoridades intentaron, en un principio, encerrarlos en la Cárcel, más tarde consiguieron a su hospital y por fin al hotel Tropi, donde se encuentran en calidad de detenidos y vigilados por la policía.

A la puerta del hotel presta servicios una pareja de Seguridad.

Cuentan los reparados que en Villacisneros, algunos cayeron enfermos, y hacen notar el hecho de que se piden facilidades para practicar una operación quirúrgica a un deportado, sin que se recibiera respuesta de ningún género.

Añaden los reparados que a pesar del clima de Villacisneros y de las comodidades que allí hay que soportar, es aquello un paraíso, comparado con el barco que los llevó al confinamiento.

En la factoría de Villacisneros la comida les cuesta 2,20 pesetas. El señor Trenor ha manifestado que viene a la península a visitar a su esposa enferma, y que luego volverá a Villacisneros.

Los otros cinco no saben qué harán con ellos.

Don José Falcón dice que durante su estancia en Villacisneros nadie le ha pedido declaración alguna, que ignora que se hará con él y que espera que será repuesto en su cargo de alcalde de la Rinconada.

La Paternal La Paternelle

Compañía Anónima de Seguros FUNDADA EN PARIS EN 1848

Seguros a prima fija contra incendios, explosiones, cosechas, motín o tumulto popular. Seguros sobre la vida

Dirección para España: Avenida Condé Peñalver, 8 y 10 MADRID

Subdirector en Burgos y provincia: CONSTANTINO SAEZ Santa Agueda núm. 25, 5.º



UNA COPA DE SANDY

TÓNICO QUINADO GORDON & GEREZ

Venta exclusiva en Burgos VIUDA DE V. AGUARON Almirante Bonifaz, 27

HOTEL IMPERIAL

Pensión completa de 16 a 23 ptas. Madrid. Montera, 22. (Se recomienda este hotel)

Llegan los Indios

para pelear con TIM MC. COY en California.

Epoca de los buscadores de oro. ¡Bellos tiempos de aventura, de lucha y de peligro!

Cuando LOS INDIOS INVADIAN los poblados y atacaban en masa a los hombres blancos.

Pelicula AMERICANA estrenada en Madrid la temporada última con ¡EXITO FORMIDABLE!

EN 2 JORNADAS, que se pasarán en la pantalla del LOCAL PREFERIDO DE LAS FAMILIAS

Teatro Principal TELÉFONO NÚM. 125 HOY MARTES Y MAÑANA MIERCOLES

Obras de lujo
Programas
Folletos
Facturas
Carteles
Prospectos

TALLERES TIPOGRAFICOS
EL CASTELLANO

RAPIDEZ
PERFECCION
BARATURA

TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES

CALLE DE SANTANDER, NÚM. 12
BURGOS

Cartas-Sobres
Etiquetas envío
Recordatorios
Esquelas
de defunción
Circulares

Telonerías
Obligaciones
Cheques
Invitaciones
Besalamones
Memorándums

Tarjetas visita
y comerciales
Carnets
Estampas
Modelaje para
oficinas, etc.

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFAS
Hasta 15 palabras 0 50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0 15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

¿Usted necesita trabajo?
¿Usted necesita un obrero, un operario?
Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

Se alquila un garage con capacidad para cuatro coches, en San Gil, 3. Informar: Rafael Dorao, Avellanos, 7.

Se ofrece mujer formal para señor solo o matrimonio, dentro o fuera de la capital. Informar: Saldaña, 12, entresuelo izquierdo.

Gran Academia de Corte de París. Con este acreditado, Sistema Lizarruri, encontrarán todas las señoras y señoritas la perfección completa del arte moderno de vestir. Se dan títulos profesionales y se admiten internas. Enseñanza completa de corte confección ropa blanca, corsés y sombreros, como igualmente se hacen todos estos trabajos de encargo. Profesora, Agustina Castellanos, Santander 3, tercerero de «Cha. (Casa de Escudero).

Se traspasa «Bar Castilla», con comestibles, buena clientela, con las condiciones que exige la ley. Razón: en el mismo, Barrrantes, 3.

Se vende camioneta G. M. C., dos toneladas, barrratísima. Sanz Pastor 15.

Mujer de edad, se necesita para servir. San Lorenzo, 2, tercerero.

Seguros. Accidentes coches. Vida, Transportes, Robo, Incendios. Manuel Payno, Victoria, 22, Teléfono 685 R.

Prieto talla arcos bagueños famagos, percheros, lámparas, apliques, dibujos y presupuestos gratis. Fernan-Gonzalez, 21

Aprendiz panadero o confitero, se ofrece. Andrés García en Peones de Amaya.

Se necesitan dos guardas, uno para la dula y otro para el campo. Para tratar: con el 'Alcalde, en Frandovinez.

Se ofrece ayuda de contable. 18 años, pocas pretensiones. Informar: Paloma, 26, frutería.

Cultura general, aritmética, gramática, Ortografía, oposiciones, hacienda, Radiotelegrafía, estadística, aduanas y tabacalera. Lain Calvo, 8, segundo

Viuda, se ofrece limpieza para oficina o casa particular. Informes: Lain Calvo, número 10, portería.

Se necesita sirvienta de 40 a 50 años, enterada de cocina. Dirigirse al farmacéutico de Los Balbazos.

Maestra nacional, sabiendo música, y guarda jurado para un vedado de caza, se necesitan. Dirigirse a don Eduardo Vicario, médico y abogado, Salas de los Infantes

Lecciones de francés por profesora española, varios años residencia París. Lain Calvo, 10, tercerero, derecha. Matrícula de 5 a 7.

En la granja de Santibáñez, Estepar, véndese 100 toneladas de remolacha forrajera a 35 ptas. Desde 50 toneladas a 32 ptas. El mismo dueño vende 100.000 Kg. de patatas en la finca Vega del Pinar o Puente Horra a 10 kilómetros de Valladolid, en buenas condiciones.

Habitación amueblada con derecha a cocina desea matrimonio solo, preferible en el centro. Razón: en «Chocolates Quintanilla».

Papel para envolver a 75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración

Carpintero: arregla puertas, ventanas, mesas y lo concerniente a carpintería, precios muy económicos por ser de los parados. Avisos: Calera, 25, primerero. Villalafía Maté.

Empleado del Estado, joven, desea pensión en casa particular, con grandes comodidades. Escribid: «Anuncios Avance». Hospedaje. Espolón, 40.

Pérdida pluma stilográfica, el sábado Plaza Santamaría a Isla 27. Gratificarán: Isla, 27, tercerero.

Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores, composuras garantizadas. Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral.

Se ofrece contable de 20 años buenos informes. Razón: Santo Agueda, primerero, derecha.

Aprendiz adelantado de confitero, se ofrece. Informar: Fernán González, 24, primerero.

Muchacha para todo, desease en Sanz Pastor, 18, tercerero, izquierda.

Recordatorios Primera Comunión, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta.

Se ofrece señora para sirvienta, sabe costura, para dentro o fuera de la capital. Razón: Hospital de los Ciegos, número 9, segundo.

Profesor, ofrece lecciones Francés, Inglés, a domicilio precios módicos. Razón San Pablo, 6 y 8, cuarto izquierdo.

Belorado

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Caja Central de Ahorros y Préstamos

En virtud de los acuerdos del Consejo de Administración y Comisión interventora de legada de los imponentes, se admiten operaciones a los siguientes tipos de interés:

A la vista	3'50 %
A plazo de un año	4'50 %
A plazo de cinco años	5 %

Nuevo Consejo de Administración

Presidente: D. Francisco Estévez Rodríguez.

Consiliario:	M. I. Sr. D. Lorenzo Abad.	Vocales:	D. Aniano Izarrá Camargo.
Vicepresidente:	D. Eduardo Arnáiz Abojo.		D. Eleuterio González Bilbao.
Secretario:	D. Juan Antonio Martínez Pérez.		D. Moisés González Cobia.
Vicesecretario:	D. Eufrosio González Calzada.		D. José Mata Fernández.
Tesorero:	D. Carlos Cantón Rioyo.		D. Elías Marcos Río.
Vocales:	D. Pedro del Campo (Párroco de Cubo).		D. Feliciano Fernández Guillarte.

Santander, 12 - BURGOS - Teléfono, 224

Los enterramientos

AVISO A LOS CATOLICOS.

Ha entrado en vigor la ley sobre enterramientos en los cementerios municipales.

Llamamos de nuevo la atención de los católicos para que procuren formalizar sus declaraciones expresas de que quieren ser enterrados como hijos de la Iglesia Católica.

La declaración, como ya dijimos, debe ser triplicada; una para entregar al párroco, otra para que la guarde la familia y otra para que la lleve constantemente consigo el interesado. Han de ir firmadas por dos testigos.

Nos consta que en la Universidad de curas de esta ciudad, los párrocos han tomado el acuerdo de ofrecerse, en todos y cada uno de los sepelios, para asistir generosamente a los cadáveres hasta bendecir su sepultura, siempre que las familias faciliten un asiento en los vehículos, para el sacerdote de turno.

Un libro interesantísimo

Hemos recibido el *Vademecum de la Acción Católica*, libro oportunísimo en los momentos actuales y muy bien documentado.

De verdadero acontecimiento editorial puede calificarse la aparición de este esperado volumen, tomo I de la Biblioteca de Acción Católica MANUALES MONAR, que ha empezado a publicarse en Madrid.

Va avalorado con una Cartaprotego del Cardenal Segura y tanto para el acierto de las orientaciones como para la unidad de la actuación de los católicos, no debe faltar a ningún católico de acción este precioso y atrayente libro. No cuesta mas que 3'50 pesetas.

Sabemos que el tomo II está ya en prensa y lleva por título *La Acción Católica y la política*.

Los pedidos pueden hacerse por mediación de EL CASTELLANO que les servirá inmediatamente.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárcules. Jenerislo dice que la palabra es sencilla; pues bien, las lecturas son palabras escritas y por eso semilla permanente. Urga, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

Los mercados

Burgos .0
MERCADO DE GRANOS
En el mercado de hoy rigieron los siguientes precios:
Trigo, a 72 y 74 reales fanega.
Cebada, a 40.
Yeros, de 60 a 62.
Avena, de 28 a 30.
Titones, a 56.
Alholvas, a 42 y 44.
Algarrobas, a 60.
Muelas, a 52.
Entrada escasa en trigo y buena en granos de pienso.

Gobierno civil.—Circular confidencial sobre la desaparición del pueblo de Galbarros, de dos ovejas.

Instituto provincial de Higiene.—Circular imponiendo la multa de 25 pesetas a los alcaldes de los pueblos que se citan por no haber satisfecho la cuota para el sostenimiento de dicho Instituto.

Otra de Higiene y Sanidad pecuaria declarando oficialmente la existencia de la peste porcina en el término de Reinoso.

Otra declarando extinguida la epizootia de coriza gangrenosa en el término de Merindad de Montija.

Deputación provincial.—Se abre concurso para la adquisición del carbón necesario con destino a la calefacción del Palacio provincial con arreglo a las condiciones que se citan.

Estado comparativo de las actuaciones que se llevan a efecto en el proyecto de presupuesto para 1933.

Tesorería contaduría de Hacienda.—Se anuncia la vacante en la provincia de Soria de la zona recaudadora de Hacienda.

Administración de Rentas públicas.—Circular encargando a los Ayuntamientos remitir en los cinco primeros días de enero las certificaciones del 1,30 por 100 de pagos y 20 por 100 de propios, del cuarto trimestre.

Providencias judiciales y administrativas.

EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA, DR. CEJADOR

Por decreto del ministro de Justicia, fecha 6 del actual, ha sido trasladado a servir el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Baeza (Jaén), de la categoría de término el que durante más de ocho años desempeñó el de esta villa, doctor don Manuel Cejador López.

Funcionario judicial de profundos conocimientos, extensa cultura y sanas cualidades morales mereció en distintas ocasiones el honor de ser nombrado juez especial, entre otras que recordemos, en el transcurso de solo dos años, en Villarcayo, dos veces en Salas de los Infantes, y últimamente en Casalarreina como instructor del célebre proceso cuya vista tuvo lugar hace pocas semanas y de donde regresó anteayer de ejecutar la sentencia dictada.

Por decreto del ministro de Justicia, fecha 6 del actual, ha sido trasladado a servir el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Baeza (Jaén), de la categoría de término el que durante más de ocho años desempeñó el de esta villa, doctor don Manuel Cejador López.

Funcionario judicial de profundos conocimientos, extensa cultura y sanas cualidades morales mereció en distintas ocasiones el honor de ser nombrado juez especial, entre otras que recordemos, en el transcurso de solo dos años, en Villarcayo, dos veces en Salas de los Infantes, y últimamente en Casalarreina como instructor del célebre proceso cuya vista tuvo lugar hace pocas semanas y de donde regresó anteayer de ejecutar la sentencia dictada.

NOTAS TRISTES

A la edad de dos años y medio ha subido al cielo la angelical niña Felicidad Uzquiza Alcalde, cuyo sepelio efectuado ayer, constituyó una grandiosa manifestación de duelo.

A sus padres don Esteban y doña Clementina, dueños de la empresa de automóviles de línea, abuelos y demás familia, testimoniamos nuestro más sincero pésame.

SALOMON.

Belorado 15 diciembre 1932.

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Manilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Omedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaseca, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Noya, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaqueles interior.

2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señal _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
indique el regalo número 1, 2 o 3.

Se vende papel para envolver

Para su domicilio

PIDA VD CATALOGO DEL MODELON.º 1018.
ALTURA 110 CM. PESO BRUTO 260 KILOS
FRANCO ESTACION BILBAO:

Ptas. 715.-

Para su despacho

PIDA VD CATALOGO DEL MODELON.º 1021.
ALTURA 130 CM. PESO BRUTO 540 KILOS.
FRANCO ESTACION BILBAO:

Ptas. 1155.-

Para su oficina

PIDA VD CATALOGO DEL MODELON.º 1560.
ALTURA 170 CM. PESO BRUTO 1320 KILOS
FRANCO ESTACION BILBAO:

Ptas. 2900.-

3 Marcas "Gruber"

BILBAO MADRID

A. S. Mamés, 33 -Teléf. 14247 Ferraz, 8 -Teléf. 36625

Dirección postal: Apartado 185 - BILBAO

NOTA.-Los precios indicados se entienden sin compromiso y se sostendrán por 30 días.

Representante en Burgos: Luciano Uríbarri - Tinte 10.

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos
BAYGUAL Y LLONCH
SUCESOR
SABADELL

DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español

Representación y depósito:

Julio Puente Careaga

ESPOLON. 2 CASA OLIVAN BURGOS

SC CIA AD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7
MADRID

AGENCIA DE
PROPAGANDA
PINTOR SOROLA, 39
VALENCIA

VENTA EN TODOS
LOS ALMACENES Y
DEPOSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS



EL NITRO-CAL-AMON
NO ES UN SUBSTITUTIVO.
TIENE MERITOS PROPIOS.
DE IGUAL EFICACIA TANTO EN
TIEMPO HUMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO
ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO
AMONIACAL POR EXCELENCIA, LO MISMO
SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA
PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

Sucursal en Burgos: Calle de Santander, núm. 3

Observaciones del Estado Provincial de Burgos		
Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 690,6	Máxima a la sombra 10,2	A las siete de la mañana SO
A las seis de la tarde 687,8	Mínima a la sombra 5,2	A las seis de la tarde SO
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0,0

HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL PRACITADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO

JESÚS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», contruados especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
HERNANDO DEL REY, 2, 4 y 6 —BURGOS

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en idioma castellano. Las traducciones se hacen siempre directamente de la lengua original por excelentes escritores. Mensualmente publicamos cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes:

- ELIZABETH CLERGORN GASKELL: «Granford», tomos I y II (números 1.211 a 11) pesetas 1'20
- ALFONSO DAUDET: «Cartas desde mi molino», números 1.216 a 17) pesetas 1'80
- GIACOMI LESPARDI: «Diálogos», (números 1.218 a 19) pesetas 1'20
- JORGE ELIOT: «El molino», tomo I (números 1.220 a 22) pesetas 1'80
- STEVENSON: «La flecha negra» (números 1.225 a 26) pesetas 2'40

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

Casa Munguía :: Plaza Mayor, 42 y Lain Calvo 9
Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS
Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrefía.



Vestidos de crepón y lana, modelos novedad, de 25, 50, 40, 50 y 60 pesetas.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'00 pias. - Por correo, 2 pias

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ SON LOS MEJORES DEL MUNDO Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS
España, 58.—Burgos
Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Giro, cambio y descuentos.
Cuentas corrientes e impositones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

BILLETAJE
En condiciones ventajosas, se hace del nuevo modelo, para los autos de línea, en la imprenta de EL CASTELLANO

Lea V. siempre EL CASTELLANO

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
Progreso, 11. duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24

Fabrica de libros de Comercio
DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES
Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias
Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTÍNEZ
Lain Calvo, 12.—BURGOS

Sociedad General de Industria y Comercio
COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gaturruiay), Oviedo: (La Montaña), Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-More) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales
Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

SEGURO LOS PERDIDOS A Servicio agronómico
LABORATORIO para el análisis de las tierras
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detail: Principales tiendas de Ultramarinos.—Esuches de un kilo, medio cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Se vende papel para envolver

La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.

A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.

Es el Asilo de Mañana una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.

En esta monografía de

La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañana como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañana, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

Apostolado de la Prensa VELAZQUEZ, 28 - MADRID -

¡EL 28!

NOVELA

Por
JAIME PRAT

peor, los temporales me deshacen.

Yo contemplé de nuevo aquel rostro; lo vi, en efecto, un poco más pálido que en la pasada ocasión, y al mismo tiempo que observaba este detalle no pude sino notar, bien a mi pesar y una vez más, aquella expresión que me producía cierta incomprensible aversión.

—En efecto—contesté—, tiene usted mala cara.

—No es mi fuerte mi salud—replicó—, pero dispense usted: aún no le he felicitado por su éxito de despedida en la capital de Francia.

—Muchas gracias. ¿Asistió usted?

—Ya lo creo! Aunque, francamente,

y sin que tome usted como grosería, no crea que mi asistencia es de las más interesadas; jamás he sentido afición por la ciencia ni por los conocimientos; comprendo mi error y aun a veces he luchado contra esta indolencia de mi carácter; pero hoy soy lo que se llama un ser perfectamente inútil.

—¡Hombre!

—Sí, sin duda; no crea tampoco que esto lo digo con sonrojo; al menos soy un comprensivo de mi inutilidad; todos mis actos han sido inútiles siempre; soy, según me dijo no recuerdo quién, un pragmático de la vida; parece que las cosas no me sirven para nada.

—¿Lo dice usted por mis alres de soltero? Pues ahí tiene una prueba más de inutilidad: yo no tengo hijos; ¿de qué me hablan de servir? En cuanto a mi mujer, ¿qué pensaría usted si le dijera que hace nueve meses que no la he visto?

—¡Caray! ¿cómo yo con cierta

expresión, que no dejaba lugar a dudas sobre mi desavenencia.

—¡Claro! Es que no entra usted en el terreno de mi amoralidad ni de mi inutilidad.

—No quisé decir esto; pues... si su esposa sustenta las mismas teorías...

—¡Oh, no!—replicóme un poco turbado—. Mi mujer es española, aunque ahora viva en la Argentina, y, por el contrario, pertenece, como casi todas las españolas, al grupo de las mujeres útiles; es decir, a las que tratan de formar un hogar, una familia; en tener hijos...

—Pero entonces, ¿no comprende usted la desilusión de su mujer con esta su manera de ser?

—Quizá sí, de momento; después se habituara... O ¿no cree usted que es más desastrosa una convivencia entre seres tan dispares como ella y yo, que una separación casi permanente? Yo creo que sí; yo proporciono cuanto necesita y cuanto se le antoja; cuando convivo con ella, guardo el máximo de mis atenciones...

—¿Y cree usted que eso es suficiente?

—En mi teoría, sí.

—Pero entonces, ¿qué es para usted el matrimonio?

—¡Oh!, muchas cosas; empezemos por el capricho primero satisfecho; después un lugar de retiro, un punto de reposo en la vida, un... ¿cómo llamarlo?, seguro para la vejez.

—¡Qué egoísmo!—salté yo sin poderme contener.

—¡Ah!, desde luego—replicó el mirándome fríamente—; ya se lo he dicho: lo soy y lo reconozco.

—Pero ¿cómo eligió usted una mujer española, una joven amante de su casa y llena de ilusiones que ha tenido forzadamente que truncar? ¿No le hubiese sido más fácil unirse con una mujer de otro país, o, en general, con otra que, sintiendo y pensando como usted no comprendiese lo anómalo de su proceder?

—¡Oh, no! En tal caso tendríamos una oposición de utilidades, una contraposición de pragmatismos, por decirlo así; su egoísmo no podría satisfacerme; ella me charría por su lado y yo por el mío, y ya no quedaría para mí el lazo de unión que ella ahora tan sólo representa.

Créame usted: las mujeres de su país, en general, y por ese ambiente de arcaica moralidad, muy respetable ciertamente, son mujeres amantes, enamoradas, solitas, «mujeres de su casa», según la común expresión; pero son también constantes; sus cualidades no se borran por el desvío, y si se llegan a entibiar, su concepto del sacrificio y su abnegación disimulan el entibiamiento; ellas, en cambio, no son aptas para hacer la inseparable compañera de un hombre como yo, ajeno a toda norma restrictiva en la moralidad.

—Se equivoca usted, y perdone que, con menos edad y poca experiencia en este punto, me atreva a opinar en contra; lo que ocurre es que usted se ha forjado un erróneo concepto de la vida y del matrimonio; lo que llama matrimonio no lo es realmente, sino calculado contrato leonino para la mujer; pues ¿no comprende usted que del mismo retrato que de la mujer española ha hecho se conoce que ella lleva incomparable ventaja para con las demás?

Dije estas palabras con cierto calor, mitad con medida cortés y mitad con cierta agresividad, que era lógica consecuencia de mi instintiva repugnancia; pero él no se inmutó, y derivando entrambos la conversación por otros derroteros, charlamos aún un buen rato de cosas indiferentes.

Cuando, a la hora del almuerzo, fui a reunirme con Juan en nuestro camarote, no pude menos de pensar en aquel caballero extravagante a quien tan bien había llegado a conocer con tan poco trato, y no pude reprimir un gesto de desagrado; lo que había sido por la simple mirada instintivo disgusto comenzaba a ser regular antipatía.

CAPITULO XIX

Dos días más tarde, y bien inopinadamente, por cierto, volví a tropiezar con el capitán...